ACTA No. 4145.030.9.37.506	FECHA:	27/oct/2022
	HORA INICIAL:	07:30 a.m.
	HORA FINAL:	04:30 pm
OBJETIVO: Realizar seguimiento al cumplimiento de las tareas y evidencias del Plan de Gestión Comunitaria e Institucional para el mes de Octubre del 2022	LUGAR: Oficina de Participación Social de la S.D.S.	

ASISTENTES: Contratista, –, Omaira Moreno -Ccontratista, - Hilda Ceballos, Ver listado de asistencia.

AUSENTES:
INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientación de la sesión
2. Seguimiento al cumplimiento de tareas y evidencias octubre del 2022
3. Diligenciamiento Matriz de Seguimiento Plan de Gestión Comunitaria e Institucional

DESARROLLO

1.- Orientación de la Sesión

Se inicia la reunión comentando a las profesionales, que el objetivo es hacer seguimiento a las actividades y tareas de los planes de gestión comunitaria e institucional correspondientes al mes de octubre del 2022, y a las evidencias en las carpetas de contratista.

2.- Seguimiento al cumplimiento de tareas y evidencias octubre del 2022

Profesional María Isabel Castaño
Se realiza verificación de las evidencias presentadas, de acuerdo a las responsabilidades designadas así:

Se realiza la revisión de los pendientes del monitoreo anterior, cumpliendo con todos los compromisos, se realizó la actualización de 21 datos del Directorio de IPS y 2 EAPB.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Obligaciones contractuales mes de Octubre, se encuentran todas las evidencias referenciadas en el informe del mes; en la verificación de las actas del Drive con corte al 19 de Octubre falta el acta 486 y las actas impresas 254, 485, 486 y 487.

Con referencia a la verificación del registro de las actividades desarrolladas por la profesional, comparando el TRD con el listado de actividades no corresponden; el número de actas es mayor al número de actividades reportadas en la matriz; se envía pantallazo de la información encontrada en la matriz con corte al 25 de octubre para que realice dicha actualización.

Con referencia a las obligaciones del acompañamiento intraisntitucional, se realiza el diligenciamiento de las acciones desarrolladas con el grupo de Salud y ámbito laboral en el ítem en el documento plan gestión institucional.

Se verifican los demás compromisos de la profesional, en el plan de la política de participación social encontrándose al día en las evidencias y el registro de la información en los informes requeridos.

Profesional Hilda Ceballos

Se realiza verificación de las evidencias presentadas, de acuerdo a las responsabilidades designadas en los diferentes planes de trabajo y se encuentra lo siguiente:

Se revisaron tareas pendientes del monitoreo septiembre, las cuales se cumplieron en los tiempos programados; con referencia a las actas faltantes de manera Impresas, estas corresponde a los TRD No. 475 y 490 y las faltantes en el Drive son: 475 y 490.

Con referencia a la verificación del registro de las actividades desarrolladas por la profesional comparando con TRD se encuentra al día; frente a las obligaciones del acompañamiento intraisntitucional, se recomienda realizar seguimiento a la capacitación en control social del grupo de planeación.

Finalmente en la verificación de las evidencias de las obligaciones contractuales del mes de Octubre, no se encuentra el listado de asistencia de la capacitación a la reunión de la mesa de PQRS, el resto de las evidencias están conforme a las actividades reportadas en el informe.

Profesional Biviana Rojas

Se realiza verificación de las evidencias presentadas de acuerdo a las responsabilidades designadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Una vez realizada la verificación se realizan las siguientes observaciones a la profesional:

En los pendientes del monitoreo anterior, con respecto al directorio de la comuna esta actualizado al mes de Octubre y falta las evidencias de las acciones desarrolladas en el mes de Septiembre, Octubre y ajustes al documento de la asistencia técnica al actor comunitario. En el acompañamiento al grupo de vacunación para la capacitación en control social, se realizó el contacto y programación de la misma.

Obligaciones contractuales mes de Octubre las evidencias con respecto a las actividades presentadas en el informe están completas, igualmente en la verificación del registro de las Actividades desarrolladas por la profesional en comparación con el listado de TRD.

Frente al listado de líderes certificados está pendiente solo el registro en el drive, pues las sesiones y certificaciones ya se realizaron. Frente a las obligaciones del acompañamiento intraisntitucional una vez realizada la capacitación que se concertó con el grupo de vacunación, realizar el diligenciamiento de este ítem en el documento plan gestión institucional.

Está pendiente disponer las evidencias de las acciones desarrolladas para el acompañamiento al líder de exigibilidad del derecho a la salud y realizar la redacción en el informe correspondiente. Frente a las actas impresas están pendientes las correspondientes a los TRD 408, 438 y 440. Igualmente se encuentra pendiente la impresión del informe del mes de Octubre.

En lo concerniente a las capacitaciones en análisis de información está pendiente la relación de actas en el Drive de la PPSS.

<u>Profesional Maritza Osorio</u>
Se realiza verificación de las evidencias presentadas, de acuerdo a las responsabilidades designadas, se encuentra que:

Con respecto a los pendientes del acta monitoreo septiembre se cumplió con las evidencias sobre acompañamiento al grupo SAC, la socialización del documento de incentivos en la mesa de lineamientos, se entrega encuestas de satisfacción correspondientes a los meses de septiembre y octubre. Se avanzó en la elaboración de la nota para el boletín, igualmente en el documento de sistematización conforme al cronograma planteado. Quedando pendiente la actualización del directorio de comuna 18.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Con respecto a las evidencias de las obligaciones contractuales del mes de Octubre se encuentran completas conforme a las actividades reportadas en el informe de supervisión.

Con referencia a las actas impresas están pendientes las correspondientes a los TRD 307, 342, 386, 392, 419, 426, 428 463. Las actas pendientes en el Drive a la fecha se encuentran al día. Está pendiente la impresión del informe del mes de Octubre.

Frente a las obligaciones del plan de la Política las actividades en las cuales son responsabilidad de la porfesional se encuentran al día.

Finalmente, se identifica que está pendiente el diligenciamiento de la matriz de actividades con las Asistencia técnica intra, para lo cual se envía se envía pantallazo de la información encontrada en la matriz con corte al 25 de octubre para que realice dicha actualización. Esta actividad se debe reportar antes del 31 de Octubre.

Profesional Gloria Henao

Se realiza verificación de las evidencias presentadas, de acuerdo a las responsabilidades designadas y una vez realizada la verificación se encuentra que:

Pendientes acta monitoreo septiembre se cumplió con el acta de acompañamiento al grupo de enfoque diferencial, el diligenciamiento del informe asistencia técnica al actor comunitario con corte al mes de octubre y acta de acompañamiento hasta el mes de septiembre y se entregaron encuestas de satisfacción al mes de septiembre.

Obligaciones contractuales mes de Octubre, la única evidencia faltante es el Acta TRD 479; en la verificación del registro de las actividades desarrolladas por la profesional comparando con el listado de TRD; la información no corresponde el número de actas es mayor al número de actividades reportadas en la matriz; se envía pantallazo de la información encontrada en la matriz con corte al 25 de octubre para que realice dicha actualización. Esta actividad se debe reportar antes del 31 de Octubre.

Frente al listado de líderes certificados está pendiente solo el registro en el drive pues las sesiones y certificaciones ya se realizaron. Esta actividad se debe reportar antes del 31 de Octubre.

Con referencia a las actas impresas están pendientes las correspondientes a los TRD 470, 479, 488, 489 y 493; las actas pendientes en el Drive son las correspondientes a los TRD 479, 488,489 y 493. Se realizó entrega impresa del informe del mes de Octubre.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Disponer las evidencias de las acciones desarrolladas para el acompañamiento al líder de exigibilidad del derecho a la salud y realizar la redacción en el informe correspondiente, quedando pendiente el acta del mes de octubre como evidencia.

Frente a las obligaciones del acompañamiento intraisntitucional está pendiente la redacción en el informe plan gestión institucional de las acciones desarrolladas para el acompañamiento al grupo de enfoque diferencial en el cumplimiento de las acciones de la PPSS; se realiza seguimiento a las otras metas de este grupo en las cuales ya han aportado evidencias, falta las que se deben desarrollar en el mes de nov y diciembre en el caso del conversatorio esta actividad depende de la contratación del PIC.

Con referencia a la publicación de los procesos participativos en la página web, se informa que el plazo para realizar el envió es el 28 de Octubre

En lo concerniente a las capacitaciones en análisis de información está pendiente la relación de actas en el Drive de la PPSS.

Profesional Omaira Moreno
Se realiza verificación de las evidencias presentadas, de acuerdo a las responsabilidades designadas y se encuentra que:

Con referencia a los pendientes acta monitoreo septiembre, está pendiente reportar actividades para el mes de octubre correspondientes a líderes de la Comuna 13 barrio los lagos y de la comuna 17.

Se revisa los pendientes de la reunión con el grupo de niñez y se concertó vía telefónica capacitación en control social.

Obligaciones contractuales mes de Octubre, en la verificación del registro de las Actividades desarrolladas por la profesional comparando TRD con listado de asistencia se encuentra al día. Frente al listado de líderes certificados está pendiente solo el registro en el drive pues las sesiones y certificaciones ya se realizaron. Frente a las obligaciones del acompañamiento intraisntitucional una vez realizada la capacitación que se concertó con el grupo niño, realizar el diligenciamiento de este ítem en el documento plan gestión institucional.

Disponer las evidencias de las acciones desarrolladas para el acompañamiento al líder de exigibilidad del derecho a la salud y realizar la redacción en el informe correspondiente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Frente a las actas impresas están pendientes las correspondientes a los TRD 443 y 491. Igualmente se encuentra pendiente la impresa del informe del mes de Octubre.

Profesional María Fernanda Gutiérrez

Se realiza verificación de las evidencias presentadas, de acuerdo a las responsabilidades designadas y se encuentra que:

Con respecto a los pendientes del acta monitoreo septiembre, se verifica avance en el directorio de la comuna 13 en el mes de octubre, se verifica el informe con avance a octubre de caracterización, con referencia al proceso del líder comunitario para el desarrollo de asistencia técnica, se continuo con el acompañamiento del representante a la junta directiva de la ESE norte.

Obligaciones contractuales mes de Octubre, la única evidencia faltante es el Acta TRD 482; en la verificación del registro de las actividades desarrolladas por la profesional comparando con el listado de TRD; la información no corresponde el número de actas es mayor al número de actividades reportadas en la matriz; se envía pantallazo de la información encontrada en la matriz con corte al 25 de octubre para que realice dicha actualización. Esta actividad se debe reportar antes del 31 de Octubre.

Frente al listado de líderes certificados está pendiente la entrega de los certificados de 22 madres FAMI que se encuentran registradas en el drive; conforme a los líderes reportados en la matriz de programación 12 (comunas 11 y 12); la profesional manifiesta que el compromiso de estas sesiones no eran para certificar, conforme acuerdo realizado con Liliana Cortes, igualmente menciona que las 3 líderes faltantes de las madre FAMI no cumplieron con la asistencia a dos sesiones por lo cual no se pudieron certificar. El taller de planeación participativa se realizará con actores de la comuna 10.

Frente a las actas impresas están pendientes las correspondientes a los TRD 413,414, 427,441, 482, 492,494. Las actas pendientes en el Drive a la fecha son las 492 y 494. Igualmente se encuentra pendiente la impresa del informe del mes de Octubre.

Frente a las obligaciones del acompañamiento intraisntitucional, la profesional menciona que se concertó reunión con la responsable del grupo de salud mental, para verificar el desarrollo de las líneas que son responsabilidad de este grupo y las evidencias correspondientes.

Profesional Liliana Cortés Orbes

Se realiza verificación de las evidencias presentadas de acuerdo a las responsabilidades designadas y se encuentra que: Los pendientes del acta monitoreo septiembre está al día,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

con respecto a las obligaciones contractuales mes de Octubre, las evidencias están completas.

Frente a las actas impresas están pendientes las correspondientes a los TRD 288,329,335,338,344,358,361,382,397,416,442,448. Las actas pendientes en el Drive a la fecha están al día. Igualmente se encuentra pendiente la impresa del informe del mes de Octubre.

Profesional Claudia Pineda
Se realiza verificación de las evidencias presentadas, de acuerdo a las responsabilidades designadas:

Conforme a los pendientes del acta de monitoreo septiembre, se avanza en la actualización del directorio correspondiente a la comuna 6, y los demás compromisos para el reporte de planes de trabajo y el proyecto 2023 al día.

Con respecto a las evidencias de las obligaciones contractuales del mes de Octubre, se encuentran todas, frente a las actas impresas están pendientes las correspondientes a los TRD 411, 451, 481, 483. Las actas pendientes en el Drive a la fecha son las 492 y 494. Igualmente se la impresa del informe del mes de Octubre.

Frente a las obligaciones del plan de la Política las actividades en las cuales son responsabilidad de la porfesional se encuentran al día.

3. Diligenciamiento Matriz de Seguimiento Plan de Gestión Comunitaria e Institucional

Una vez realizado el cumplimiento de las tareas y evidencias a los planes, se realizó el diligenciamiento de las matrices de seguimiento a los planes de gestión comunitaria e institucional para el reporte correspondiente en el mes de octubre al sistema de gestión de calidad.

(Ver matrices planes de gestión comunitaria e institucional diligenciadas para el mes de octubre del 2022).

Comentarios generales

Finalmente se comentó que las evidencias subidas al drive, serán verificadas, revisadas y en caso necesario devueltas con comentarios, para su ajuste y complementación, insumo para

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

realizar el informe final del Plan de Gestión Comunitaria e Institucional y el reporte en la matriz de seguimiento que debe ser enviado a gestión de calidad.

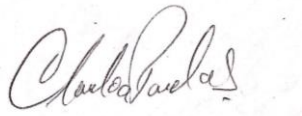
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
Ninguna

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Hacer acta y enviar para ajuste	Claudia Fernanda Pineda	01/nov/2022
Revisar y hacer ajustes al acta	Profesionales participación social	/oct/2022
Completar evidencias del mes de octubre	Profesionales participación social	XX/oct/2022

Firmas (responsables)



LILIANA CORTES ORBES
Contratista – Apoyo a la Supervisión
Secretaria Distrital de Salud



CLAUDIA FERNANDA PINEDA
Contratista
Secretaria Distrital de Salud

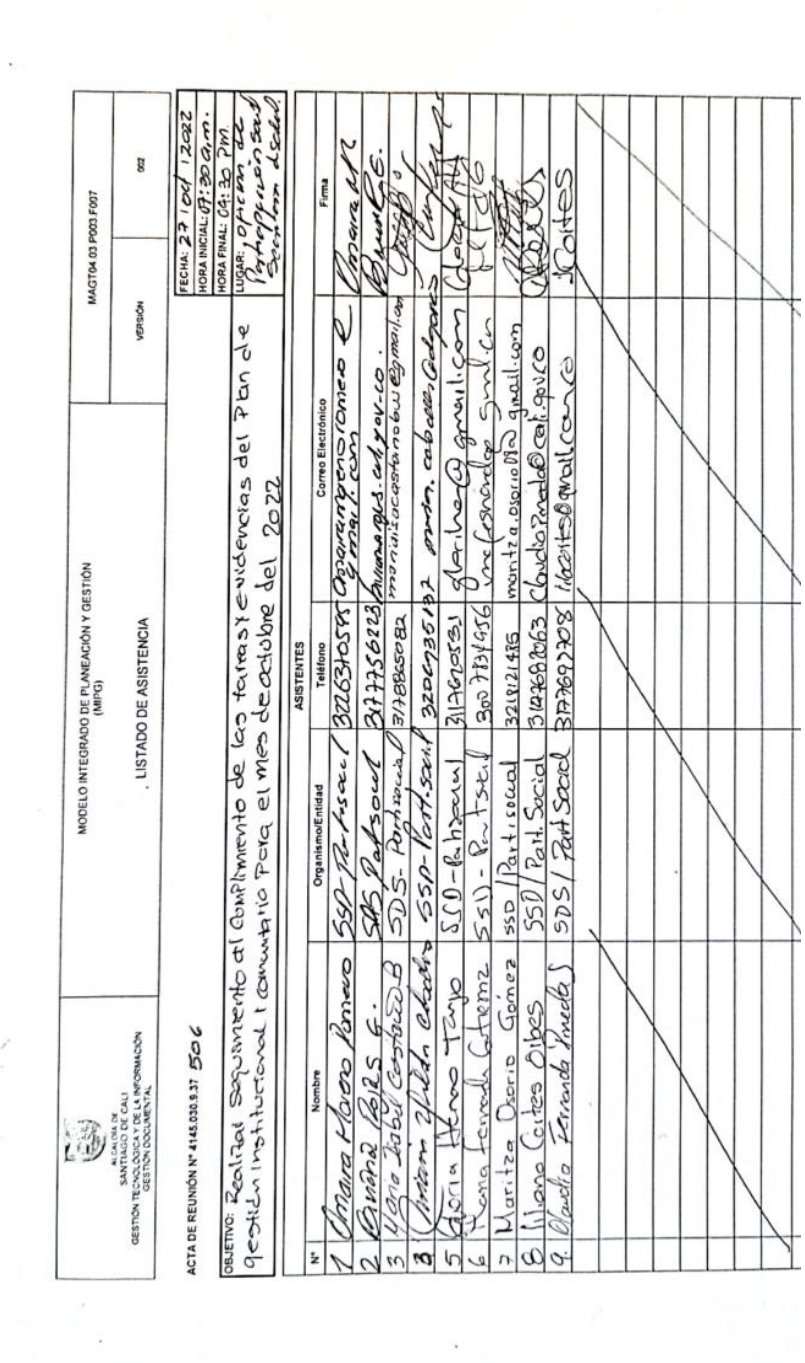


MARIA ISABEL CASTAÑO
Contratista
Secretaria Distrital de Salud

MARIA ISABEL CASTAÑO
Contratista
Secretaria Distrital de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.
Elaboró Claudia Fernanda Pineda - contratista
Revisó: Liliana Otalvaro – Profesional Universitaria

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04.03.P003.F007 | VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.030.9.37 506

FECHA: 27 / oct / 2022
HORA INICIAL: 09:30 a.m.
HORA FINAL: 04:30 Pm
LUGAR: Oficina de Participación Social Secretaría Salud

OBJETIVO: Realizar seguimiento al cumplimiento de las tareas y evidencias del Plan de gestión Institucional y comunitario para el mes de octubre del 2022

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Chiara Mosso Romero	SSO Participación	3206370588	Chiaramosso@gmail.com	Chiara M/R
2	Gimena Lopez G.	SDS Participación	3177561218	Gimena.lopez.cali.gov.co	Gimena Lopez.
3	Ulgia Isabel Castillo B	SDS- Participación	3178850882	ulgiaisabelcastillo@gmail.com	
4	Antonia Zuleta Estrada	SSO- Participación	3206393182	antonia.zuleta@cali.gov.co	
5	Gloria Hoyos Tapia	SSO-Participación	3136705851	gloriahoyos@gmail.com	
6	Yenny Fernanda Gutiérrez	SSO - Participación	300 7131956	yennyfernandag@gmail.com	
7	Maritza Osorio Gómez	SSO /Participación	3218121486	maritza.osorio@gmail.com	
8	Liliana Cortes Dibes	SSO/Part. Social	3104698063	Cortes@cali.gov.co	
9	Claudia Fernanda Zuluaga S	SDS/Part Social	3176927058	Hcortes@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.